



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 02-07

OBJETO CAÍDO DESDE LA TORRE CAUSA ACCIDENTE CON PÉRDIDA DE TIEMPO (LTI)

QUÉ SUCEDIÓ:

Mientras un operario del piso dirigía una grúa desde la puerta en "V", un pedazo de tubería de 2 pulgadas x 4 pulgadas midiendo 4 pies y 6 pulgadas (1.37 metros) de longitud (pesando aproximadamente 40 libras o 18 kg) se cayó una distancia de 90 pies (27.5 metros) desde la torre. El objeto caído le golpeó de refilón, lesionándole la mano. El objeto caído era parte del armazón para las telas embreadas de un tabique contra el viento, montado alrededor de la plataforma del operador de la torre. Aunque el operador recibió varios puntos en la mano lesionada y éste fue solamente un incidente con pérdida de tiempo, el mismo podría haber resultado en una lesión mucho más grave.

QUÉ LO CAUSÓ:

La investigación inicial indicó que la pluma de la grúa golpeó contra el armazón del tabique para el viento, haciendo que se cayera una sección del armazón.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- Las operaciones de perforación fueron suspendidas hasta el amanecer para que la investigación pudiese completarse y así asegurarse que no hubieran otros elementos sueltos como resultado de este incidente.
- Los equipos de gestión del activo llevaron a cabo una Parada General por Seguridad para asegurar un nivel adecuado de intervención y conocimiento en todo lo que se refiere a los detalles de este incidente y otros incidentes recientes con objetos caídos.
- Todos los sitios de operaciones llevaron a cabo prácticas de identificación de riesgos para identificar la exposición a incidentes con objetos caídos y de grúas o aparejos.
- Todas las torres y mástiles fueron inspeccionados para asegurarse que todos los elementos de los mismos estuvieran correctamente adheridos.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas. Propiedad Intelectual ©2002 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados.

Publicado en febrero de 2002